

HOJA DE INFORMACIÓN A EL/ LA PARTICIPANTE. Talleres de cocreación

Título del proyecto:	Cocreación de iniciativas comunitarias para mejorar la racionalidad en el sistema de salud (CAIR)
Investigador/a principal:	Lucy Anne Parker
Fecha	16/04/2025
Versión	v1

Nos dirigimos a usted para solicitar su consentimiento para participar en un proyecto de investigación. Este proyecto ha sido aprobado por el Comité de Ética e Integridad en la Investigación de la Universidad Miguel Hernández, el Comité de Ética de la Investigación con Medicamentos (CEIm) del Hospital General de Elche y del Hospital Universitario del Vinalopó. El proyecto se llevará a cabo de acuerdo a la normativa vigente y a los principios éticos internacionales aplicables.

Con el fin de que pueda decidir si desea participar en este proyecto, es importante que entienda por qué es necesaria esta investigación, lo que va a implicar su participación, cómo se va a utilizar su información y sus posibles beneficios, riesgos y molestias. En este documento podrá encontrar información detallada sobre el proyecto. Por favor, tómese el tiempo necesario para leer atentamente la información proporcionada a continuación y nosotros le aclararemos las dudas que le puedan surgir. Cuando haya comprendido el proyecto se le solicitará que firme el consentimiento informado si desea participar en él.

Si decide participar en este estudio debe saber que lo hace voluntariamente y que podrá, así mismo, abandonarlo en cualquier momento. En el caso en que decida suspender su participación, ello no va a suponer ningún tipo de penalización ni pérdida o perjuicio en sus derechos y/o relación con el equipo de investigación. El proyecto se llevará a cabo en el distrito municipal 2 de Elche, que comprende el barrio de Carrús y alrededores.

¿POR QUÉ SE REALIZA ESTE PROYECTO?

El Sistema Nacional de Salud proporciona medicamentos, tratamientos y otras soluciones para mejorar la calidad de vida de los pacientes. En este proyecto proponemos un modelo en el que autoridades, servicios de salud, organizaciones comunitarias y ciudadanas/os colaboran en la mejora de la salud y el bienestar. Pretendemos demostrar que creando acciones de forma conjunta se puede mejorar la salud de la población y reducir la carga en los centros de salud para permitir que los profesionales de la salud dediquen sus esfuerzos a quienes más lo necesitan. Con esta intervención queremos mejorar la eficiencia de la atención sanitaria, y reducir el sobreuso de medicamentos y las desigualdades en la salud. El proyecto CAIR es

secuencial y participativo, en la primera fase se recogen datos para analizar la situación de partida, a la que sigue un proceso de cocreación de iniciativas de mejora con la participación de actores comunitarios, para finalizar con una fase de evaluación de las iniciativas implementadas. Se le invita a participar porque su aportación es importante para contribuir en la creación colectiva de soluciones comunitarias.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO DEL PROYECTO?

Determinar el impacto en la salud y la equidad en salud de una serie de iniciativas comunitarias creadas conjuntamente por la ciudadanía y otros actores implicados.

¿CÓMO SE VA A REALIZAR EL ESTUDIO?

Su colaboración consiste en la participación en una serie de talleres para el desarrollo, implementación y evaluación de propuestas de acciones comunitarias que promuevan el bienestar psicológico, la salud cardiovascular o el uso racional de antibióticos. Las actividades incluidas en los talleres se adaptarán a un público no especializado y se introducirán métodos y herramientas participativas para fomentar la participación activa. Cuando sea necesario, se invitará a expertos en comunicación y las reuniones pueden incluir actividades lúdicas como videos, teatro o juegos de rol. Durante los talleres podrán tomarse fotografías o grabarse vídeos con fines de documentación y difusión académica o divulgativa en las que las personas participantes podrían salir en segundo plano, no siendo protagonistas (la persona no es el foco de la foto o grabación). Si existiera el deseo explícito de no aparecer en dichas imágenes, se debe mencionar al personal del proyecto. En el caso de que se requieran materiales cuyo protagonista sea una persona concreta, dicha participación estará sujeta a la firma de un consentimiento específico para la cesión de derechos de imagen. En ningún caso se difundirán materiales en los que se comprometa la identidad de personas menores de edad, cubriendo rostros o desenfocando informáticamente las imágenes.

¿QUÉ BENEFICIOS PUEDO OBTENER POR PARTICIPAR EN ESTE ESTUDIO?

Si bien su participación no conlleva beneficios individuales directos, la información que nos facilite ayudará a comprender mejor los factores que influyen en el bienestar y en la salud de la comunidad. Este conocimiento permitirá cocrear, junto con la ciudadanía y otros actores implicados, iniciativas adaptadas a sus necesidades, con el objetivo de generar un impacto positivo y sostenible en el bienestar colectivo.

Su participación en el estudio es voluntaria y no recibirá ningún tipo de compensación económica. El [describir el obsequio] que se le entregará es únicamente un gesto de

agradecimiento por su valioso tiempo dedicado al estudio, y en ningún caso debe interpretarse como un pago por su colaboración.

¿QUÉ RIESGOS PUEDO SUFRIR POR PARTICIPAR EN EL ESTUDIO?

Los riesgos mínimos que pueden existir se pueden relacionar con alguna sensación de inquietud o ansiedad durante la entrevista. No obstante, si a usted le causa inquietud o malestar alguna pregunta o situación, puede no contestar a la pregunta o puede dejar de participar en la entrevista. No será necesario dar ningún tipo de explicación a la persona entrevistadora o al equipo de investigación.

¿QUÉ DATOS SE VAN A RECOGER?

Datos sociodemográficos como nombre, edad, género, nivel educativo, estado civil, profesión, situación laboral, ingresos mensuales aproximados, país de nacimiento, nacionalidad, etnia, lugar de residencia (ciudad y barrio) y datos de contacto (teléfono y/o email).

¿CÓMO SE TRATARÁN MIS DATOS PERSONALES Y CÓMO SE PRESERVARÁ LA CONFIDENCIALIDAD?

La UMH, como responsable del tratamiento de sus datos personales, le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD).

El acceso a sus datos identificativos quedará restringido a Lucy Anne Parker o a la persona en quien delegue, para comprobar los datos y procedimientos del estudio, únicamente cuando sea necesario, pero siempre manteniendo la confidencialidad de los mismos de acuerdo a la legislación vigente. La investigadora, cuando procese y trate sus datos tomará las medidas oportunas para protegerlos y evitar el acceso a los mismos de terceros no autorizados, mediante la encriptación de los archivos, se almacenarán de forma segura en los servidores de la Universidad Miguel Hernández (UMH), en carpetas cifradas con acceso restringido únicamente a los investigadores autorizados. Se emplearán medidas de seguridad adicionales, como la autenticación en dos pasos, para garantizar la confidencialidad de la información. Los datos identificativos se conservarán únicamente durante el tiempo estrictamente necesario para los fines del estudio, según lo establecido por el promotor, que ha fijado un periodo de conservación de cinco años tras la finalización del estudio. Transcurrido este plazo, los datos serán eliminados de forma segura.

Como parte del compromiso de la Comisión Europea con la ciencia abierta, los datos recogidos para el estudio, debidamente anonimizados, serán almacenados en un repositorio



Cocreación de iniciativas
comunitarias para la
mejora de la salud



europeo de datos de investigación. Esto permitirá que terceros y otros países puedan acceder a ellos. De esta manera, se garantiza su difusión dentro de la comunidad científica, y puede contribuir a mejorar el conocimiento y las soluciones a problemas de salud, beneficiando a la comunidad global. Todo ello se realizará respetando la confidencialidad de los participantes y cumpliendo con la normativa vigente en materia de protección de datos y ética en la investigación.

¿CON QUIÉN PUEDO CONTACTAR EN CASO DE DUDA?

Si usted precisa mayor información sobre el estudio puede contactar con Lucy Anne Parker, Teléfono: 96 591 9516; Correo electrónico: cair@umh.es

Además de poder contactar con la investigadora principal del estudio, puede contactar con la delegada de protección de datos de la UMH: dpd@umh.es